

# RESIDUOS SÓLIDOS

## CIUDAD DE MÉXICO

Diariamente en la Ciudad de México se generan 13 mil toneladas de residuos al día que recolectan 15 mil trabajadores(as) de limpia.

**EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (LGPGIR), DEFINE A LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) COMO:**

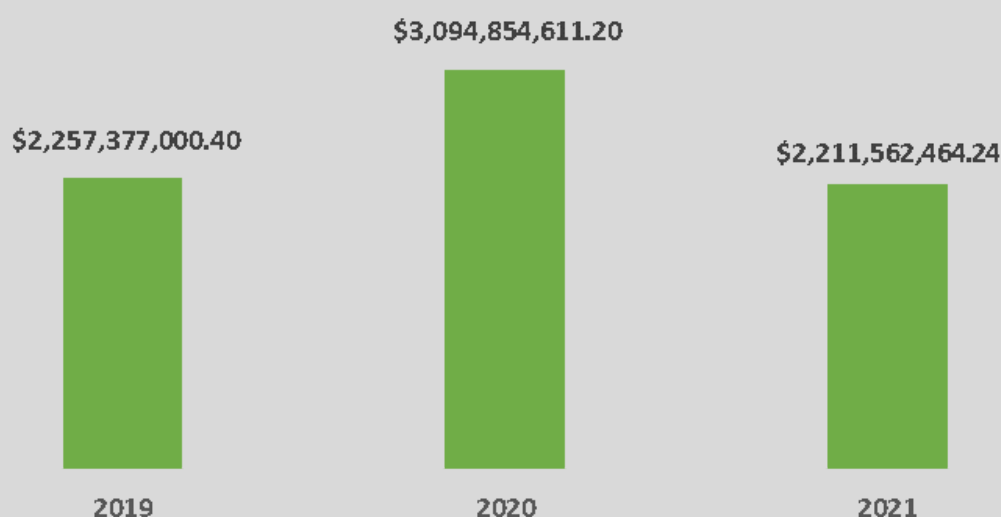
*Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos*

Fuente: Ley General para la prevención y gestión integral de los residuos



### Presupuesto ejercido para el manejo integral de residuos sólidos urbanos (pesos)

Además del impacto ambiental que implica, hay un costo para las finanzas públicas como se muestra en la gráfica, en el año 2021 fue de \$2,211,562,464.24 de acuerdo a la cuenta pública.



Fuente: Cuenta Pública 2019, 2020 y 2021

Adicional a lo anterior, \$2,800,000.00 fueron ejercidos por derechos de disposición final en otras entidades.

La disposición de los residuos sólidos se efectúa en seis rellenos sanitarios, de los cuales cinco se ubican en el Estado de México: La Cañada, Chicoloapan, Bicentenario Cuautitlán, Naucalpan, El Milagro; y uno en Perseverancia, Cuautla, en el Estado de Morelos.

Los residuos sólidos generan también ingresos, los cuales rondaron entre los 13,400 millones de pesos en el 2021 de acuerdo a la cuenta pública.



### ¿SABÍAS QUE...

Cada habitante de la Ciudad de México genera en promedio 2 kilogramos de residuos sólidos al día, y que considerando que el presupuesto de la Ciudad de México para el manejo de estos es de \$2,211,562,464.24 y en total la Ciudad genera 13 mil toneladas al día, **el costo por kilo de basura que genera cada persona es de \$.50?** Generando así un gasto de \$339.81 anual por cada persona en la CDMX.

Por lo anterior, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México avanza hacia una Economía Circular con la puesta en marcha del Programa de Gestión Integral de Residuos (PGIR) 2021-2025 que contempla 189 acciones específicas con una temporalidad de cumplimiento a partir de este año y hasta 2025. Sin dejar atrás la importancia que los ciudadanos deben dar al reciclaje y a la disminución de su huella ecológica.

Fuentes:  
Inventarios de Residuos Sólidos  
Cuenta Pública.  
SEDEMA  
Ley General para la prevención y gestión integral de los residuos

Unidad de Estudios de Finanzas Públicas.